



# LA ALFORJA.



PERIODICO EVENTUL.



NUM. 26.

AYACUCHO MIERCOLES 25 DE JULIO DE 1849.

PARTE I

## DELICIAS Y VENTAJAS DEL ESTUDIO

¿Quiere el estudioso buscar en América á la imaginacion, y seguir las huellas de esa "encantadora irresistible, que no comunica sus secretos y su poder sino lacerando al hombre de quien ella hace un poeta sagrado, una lira eterna, un templo animado?" Encontrará desde luego á Barlow, celebrando en la *Colombiada* un acaecimiento mucho mas importante en sus resultados que la llegada de Eneas á Italia, que la vuelta de Ulises, ó la cólera de Aquiles; describiendo la vida de los salvajes, las escenas varias y pintorescas del continente americano, los actos de rapiña y de carnicería cometidos por los conquistadores; cantando la revolucion de los Estados Unidos; desempeñando, en una palabra, su vasta y patriótica tarea, ya que no con todas las dotes que constituyen á un eminente poeta épico, á lo menos con sano juicio, con mente vigorosa y despreocupada; ofreciendo pasajes de rica y vigorosa descripcion, y brillando siempre, en la parte filosófica y profética del poema, por la dignidad, espíritu y elevacion. Allí veremos á Colon, "el hombre que dió al siglo atónito tan fértiles rejiones, el hombre á quien deben las naciones su riqueza, y los reyes su poder," encerrado en la cárcel de Valladolid por el ingrato Fernando, "recojiendo angustia y llanto en lugar de la paz y felicidad que él aguardaba", reducido á situacion lastimosa, exhaustas las fuerzas físicas con las incomodidades de la mansion que habita. Y aplaudirémos la energia con que el autor apostrofa á Cortés, á quien le dice "vive, y muere, como el mas inicuo de los mortales"; y á Pizarro, á quien compara con el mismo Cortés en lo feroz y lo culpable. Y nos consolará de una parte de nuestros males pasados y presentes la contemplacion de los brillantes destinos que están reservados al mundo de Colon, cuando en su seno establezca la libertad cien estados, cuando comience á ejercer en él su imperio la razon, y dando nuevo ser á la naturaleza moral, hunda en el polvo todos los instrumentos de destruccion, ofrezca en esos estados un hermoso modelo á los reinos de la tierra, y llegue á renovar el gran plan social del universo. El buen Franklin nos inspirará en sus obras misceláneas el amor de la virtud y la aficion al trabajo bajo formas llenas de jovialidad, de finura y de gracia. Cooper, el Walter-Scott de América, llamará nuestra atencion en esas sublimes producciones en que ha lucido su ingenio; el *Espía*, el *Piloto*, los *Peones*, y *Mercedes de Castilla*:

Cooper, que intercalando en sus ficciones los sucesos mas memorables de la guerra americana, sabe interesarnos vivamente en la suerte de personajes oscuros, por el arte con que ha variado los caracteres, y nos presenta una admirable pintura de la naturaleza inculta del pais, y de las costumbres selváticas de sus habitantes. Finalmente, nos entretendrá infinito Irving, el primero que estableció en los Estados-Unidos una gran reputacion literaria puramente americana; el primero que demostró la capacidad de sus paisanos para sobresalir en los ramos elegantes del saber, cual lo habian hecho otros en los ramos sólidos y útiles: Irving, que ostenta en sus ingeniosas producciones tan sostenida y continua elegancia, que sus compatriotas le tienen por superior en estilo al mismo Walter-Scott; y aun Lord Byron, asignando á este el primer lugar, señala el segundo á Irving.

## El cura de aldea.

El tiempo de los martirios no ha pasado todavía, y si ya no hay persecuciones, si ya no se derrama la sangre de los Apóstoles y de los confesores, si ya no se inventan contra ellos suplicios y tormentos, siempre hay cruces que llevar á cuestas; hay que luchar contra la indiferencia del siglo, hay placeres temporales que repeler, miserias humanas que rescatar, amargos cálices que beber hasta las heces. Sí, para el sacerdote que comprende y cumple su mision, nuestra época es todavía el tiempo de los martirios.

Y para el cura de aldea sobre todo es para quien el sacerdocio tiene coronas de espinas, para quien es árdua la obligacion y pesada la cruz.

Como todos los cristianos animosos que se consagran á sustentar la herencia de San Pedro, el cura de aldea no tiene niñez: desde sus mas tiernos años, los austeros estudios del seminario comprimen los impacientes raptos de su corazon infantil, sus inocentes caprichos, sus puras alegrías. Como sus hermanos tambien, no tiene juventud, y si conoce aveces las angustias de las impetuosas pasiones, siempre ignora sus placeres, y no las estudia mas que para apreciar sus peligros y para combatirlos con ventaja en el corazon de los demas. Pero cuando ha recibido la investidura de su humilde reino; cuando, separado de sus cólegas cuyo contacto estimulaba su emulacion, arrebatado á las luchas teológicas que le aguerrian, y lejos de las ciudades donde con frecuencia se ve desafiado el culto, pero donde las almas inteligentes son ma-

merosas, y donde la palabra santa puede ser comprendida; cuando, apartado de todas estas cosas, se halla solo entre incultos campesinos cuya lengua es apenas inteligible para él, cuyas prevenciones son ciegas, ¡ah! entonces sí que debe ceñirse vigorosamente los lomos, armarse de un valor á toda prueba, de una fé viva, de una ardiente caridad, de una esperanza invencible!

¡Solo! ¡Ah! muy cruel es la soledad para un alma cristiana, para un alma verdaderamente caritativa y amante que, bien que sustentándose de fraternidad y de piedad, derramando perfumes espirituales y dulces consuelos, y teniendo á dicha propia la dicha de los demas, tiene tambien sin embargo necesidad de ser comprendida, apreciada y amada. Porque, preciso es confesarlo, no siempre es bastante, aun para un buen pastor, la gratitud de su rebaño; aunque desprendida de las esperanzas y de los afectos de este mundo, aquella alma tiene aveces sus momentos de debilidad, y quiere esplayarse en otras almas inteligentes como ella, y entonces es cuando, hallándose sola, se lamenta y gime y suspira.

Pero, acostumbrado desde la infancia á todos los sacrificios, el cura de aldea acaba por triunfar del aislamiento y por no pedirles á los goces del corazon mas que lo que tienen de desinteresado y de celestial: va á esforzarse por llenar el intervalo que le separa de sus ovejas y, descendiendo de las alturas del pensamiento donde se acercaba á su Dios, elevar un poco y sostener á unos pobres seres que rastrean sujetos á las groseras necesidades del cuerpo y las tinieblas del instinto y de la ignorancia.

La empresa que va á tomar sobre sí no será solamente una obra de caridad, sino tambien de civilizacion: sanará las llagas morales de los aldeanos, y mejorará su condicion material. En el corazon de los hombres destruirá la envidia, las rivalidades, los odios; ensanchará el campo de su razon, desarraigará á sus preocupaciones, acostumbrará á ayudarse unos á otros; les dará en la desgracia el valor de la religion, los recursos de una teoría ilustrada, los dotará en fin de un doble bienestar. A las esposas, á las madres les repetirá sus deberes y como se cria á los hijos para la tierra y para el cielo; á los niños los enseñará á rezar, á leer;—en una palabra, el cura de aldea será juntamente el apóstol de los hombres y el apóstol de Dios.

Sube al púlpito; oigamos su lenguaje, su lenguaje sencillo y familiar, que parece tan facil, aunque le ha trabajado mucho para reducirle á ese grado de claridad y llaneza. Oigámosle; ¡como entra en todas las necesidades, en todas las ideas de esas buenas gentes! ¡cuan profundamente penetra su rebelde naturaleza! ¡como se desliza astuto y agil entre las esperanzas de su inculta inteligencia! ¡Humilde y poderosa elocuencia que no tiene para inspirarse ni los altos infortunios de los reyes, ni las grandes calamidades de los pueblos, ni la presencia de una numerosa asamblea mundana y letada! ¡gloria efimera que no pasa de la última cabaña de la aldea, que muere como la florecilla de los campos, pero que resplandece en el cielo al par de las glorias de fray Luis de Granada y de Bossuet!

Lleva el pan de la limosna á la cabaña del pobre, y aun muchas veces los alimentos que saca de su propio hogar, de su hogar solitario y frio; y si á veces se sienta en alguna solemnidad á la mesa del labrador es para templar con su benigna presencia la desordenada alegría de los comidados, recordarles que Dios es quien hizo los dones de su mesa y que deben una parte de ellos á los desgraciados.

Junto al lecho de los enfermos, muchas veces es el médico del alma y del cuerpo. Si sobreviene alguna plaga epidémica, empiezan para él otros deberes; es preciso hacer la guerra al miedo, al

egoismo, á la supersticion: remplazar, á la cabeza de los moribundos, al hijo, al esposo, al padre, que han huido del contagio; llevar solo al cementerio el ataúd abandonado del colérico, y á veces morir él tambien, ingratamente desatendido y sin auxilio.

De esta suerte los sacrificios del cura de aldea son de todos los dias, y solo Dios los ve, los comprende y los premia. ¡Oh! ¡todavía dura la época de los mártires!

DEL CATOLICO.

## LA CRUZ.

¡Canto la Cruz! ¡Qué se despierte el mundo!  
¡Pueblos y reyes, escuchadme atentos!  
¡Que el universo calle á mis acentos  
Con silencio profundo!  
Y tú, supremo autor de la armonía,  
Que das sonido al mar, al viento, al ave,  
Presta viril vigor á la voz mia,  
Y en torrentes de austera poesía  
El poder de tu cruz deja que alabe!

Tiembla la tierra, se conmueve el cielo  
De este nombre al alzar eco infinito,  
Que aterroriza el inmortal precito  
En su mansion de duelo.

¡Canto la cruz! El anjel de rodillas  
Postra á tal voz la immaculada frente:  
Tú, excelso Querubin, tu ciencia humillas,  
Y del amor las altas maravillas  
Absorto adora el Serafin ardiente.

¡Alzad, alzad vuestro pendon de gloria  
Oh de la fé sublime, campeones!  
¡Alzadlo, y á su sombra las naciones  
Cantarán su victoria!  
¡Alzadlo, que el clamor no le amedrenta  
Que exhalen de impiedad negros vestijios!  
¡Sangre de un Dios por púrpura presenta,  
Y por sagrado pedestal se asienta  
En la cerviz de diez y nueve siglos!

¡Alzadlo vencedor! Esa es la enseña  
Ante la cual temblaron las montañas,  
La tumba abrió sus lóbregas entrañas,  
Se quebrantó la peña!  
Viéndola el sol del Gólgota en la cumbre  
Lecho de muerte al hijo del eterno,  
Veló asombrado la radiante lumbre;  
Y al ver cesar la antigua servidumbre  
De la culpa de Adan, ruió el infierno.

¡Alzad, alzad vuestro estandarte réjio,  
A cuyo aspecto hundiéronse al abismo  
Los dioses del antiguo paganismo,  
Desde su olimpo egrejió!  
¡Alzadlo cual lo alzó resplandeciente  
Como emblema de triunfo, Constantino  
Sobre el cesáreo lauro de su frente,  
Las águilas de Roma armipotente  
Párias rindiendo al lábaro divino.

¡Alzadlo cual lo vió firme y constante,  
Mas fuerte que las haces de los reyes,  
Entre escombros de pueblos y de leyes  
El bárbaro triunfante!  
Holló de sus bridones con las plantas  
El esplendor de Europa, envejecido  
En tantas lides, en azañas tantas;  
Mas de esa Cruz ante las aras santas  
El ruego al vencedor dictó el vencido.

Alzadle cual se alzó, piadoso y bello,  
A ennoblecer bajo su blando yugo  
El que al destino descargar le plugo  
De América en el cuello.  
Dió un paso el tiempo, y á su influjo vário  
Que tan pronto derroca como encumbra,

No es ya de un mundo el otro tributario...  
Mas inmutable al signo del Calvario  
El sol del Inca y del Azteca alumbra.

¡Alzadlo, que su apoyo necesita  
La vacilante humanidad! ¿Dó quiera  
No la veis, á la vez medrosa y fiera,  
Cuan incierta se ajita?  
Su audaz anhelo á su flaqueza espanta,  
Y arrastrada por vértigo profundo  
En convulsiones su vigor quebranta,  
Hoy abatiendo lo que ayer levanta,  
É inútilmente estremeciendo al mundo.

¡Alzad la cruz que porvenir encierra  
De esa infinita multitud! Sus brazos,  
Que solo brindan fraternales lazos,  
Afirman la tierra!

¡Alzad la cruz que de la especie humana  
Vincula los destinos en su nombre!  
¡Alzad la cruz de donde el bien emana,  
Y dó se ostenta en acta soberana  
La verdadera libertad del hombre!

Aunque entre sangre ese presenta adusta,  
La paz sustenta y al amor anida:  
Instrumento de muerte enjendra vida,  
Y es luz su sombra augusta!  
Dique opone al poder, y lo afianza;  
El debil se hace fuerte de ella armado;  
Por ella sola la igualdad se alcanza,  
Que de sus brazos la eternal balanza  
Pesa á la par el cetro y el cayado.

Allí tambien la soberana diestra  
Pesó el valor del mundo.... ¡Oh maravilla  
Que si del hombre la razon humilla  
Su dignidad demuestra!  
Si, pesó al mundo la eternal justicia;  
Pesólo, por romper el que lo abate  
Yugo cruel de la infernal malicia,  
Y en él tan grande amor cargó propicia,  
Que una vida inmortal fue su rescate.

¡Por eso en los ásperos brazos  
Del leño sagrado se ostentan  
Las manos que al orbe sustentan  
Las manos que rijen al sol!

¡Por eso en jemidos se ahoga  
La voz que á la nada fecunda,  
Velada por sombra profunda  
La luz de la gloria de Dios!

¡Tú espiras, oh autor de la vida!  
La muerte contigo se ensaña....  
Mas rota quedó la guadaña  
Al darte un golpe cruel!

Subiendo á tu trono sangriento  
Su trono funesto derrumbas....  
¡Los muertos dejando sus tumbas  
Recorren tu aliento postrar!

El rey de la tierra, probando  
Del fruto del árbol de ciencia,  
La muerte nos dió por herencia  
Y esclavo nos hizo del mal.  
El rey de los cielos, cual fruto  
Del árbol de amor, nos convida,  
La patria nos vuelve y la vida,  
Por padre al Eterno nos dá!

Florece, árbol santo, que el astro  
De eterna verdad te ilumina,  
Y el riego de gracia divina  
Fomenta tu inmensa raiz!  
¡Florece, tus ramas estiende!  
¡La estirpe de Adán fatigada  
Repose á tu sombra sagrada  
Del uno al otro confin!

¡Te acaten pasando los siglos  
Y tú los presidas inmovible,

Y toda rodilla se doble  
En faz de tu eterno vigor!  
¡El cielo, la tierra, el abismo,  
Se inclinen si suena tu nombre!  
¡Tú ostentas á Dios hecho hombre!  
¡Tú elevas el hombre hasta Dios!

G. G. DE AVELLANEDA.

## Heferidos.

### FEBRERO.

21 de 1822, La ciudad de Cuenca es ocupada por las divisiones libertadoras de Colombia y del Perú, mandadas por el jeneral Sucre.

22 de 1757, La ciudad de Latacunga (Quito) es arruinada poa un terremoto.

22 de 1809, La junta central de España publica una real orden, declarando á las provincias americanas iguales en derechos á las españolas, no ya colonias.

23 de 1812 Se hace en Huanuco una insurreccion contra los españoles, capitaneada por Juan J. Crespo y por Castillo. Marchan 2500 hombres para libertar á Tarma.

23 de 1835, Habiendo salido de Lima el presidente D. José Luis Orbegoso á los departamentos del Sur, quedando con el mando supremo el Sr. Salazar y Baquijano, como presidente del Consejo de Estado; alzó el pendon revolucionario, en los Castillos del Callao, el jeneral D. Felipe Santiago Salaverry contra la administracion provisoria; se declaró Jefe Supremo de la Nacion, y se asignó el sueldo de 48.000 pesos. Oprimido el Sr. Salazar por el revolucionado, abandonó la capital saliendo hacia el valle de Jauja.

24 de 1822, Instálase en Méjico el soberano congreso constituyente bajo la presidencia de José Hipólito Odoardo; y declara adoptada la monarquía constitucional.

25....

26 de 1525, Cuauhtemotzin, rey de Méjico, Coanacotzin, rey de Acolhuacan, y Tetepancuetzalzin, rey de Tlacopan, son ahorcados en un arbol por sentencia de Hernan Cortés, en Izancanac, capital de la provincia de Acálan. Mueren con valor. Esta ejecucion fue demasiado injusta, y causó á Cortés una gran melancolía y algunas vijilias.

27 de 1767, El gabinete de Madrid espide real órden para que los Jesuitas sean espulsados de todos sus dominios.

27 de 1829, Se perdió la batalla en el Portete.

27 de 1839, Despues de la batalla de Yungay, se reunieron todavia fuerzas considerables del ejército de Santa-Cruz. Una division mandada por el jeneral Otero ocupaba esta ciudad; por parte de los "Restauradores" se destacó otra en persecucion de Otero, al mando del jeneral Torrico. Otero desalojó esta plaza, y la ocupó la vanguardia restauradora en esta fecha al mando de Lopera.

28 de 1823, Sufre el congreso coaccion militar, y nombra á José de la Riva Agüero, presidente de la república.

29 de 1821, Los jefes del ejército español acampados en Aznapuquio obligan al virey Pezuela; á hacer renuncia del mando, acusándole de inepto y lo confieren al Jeneral La Serna.

## REMITIDOS.

### OPERACIONES

**PRACTICADAS POR EL INFRASCrito**  
*Profesor de medicina y cirujia, en los dos dias que se ha detenido en Huanta.*

### CIEGOS DE CATARATA.

D. Faviano Morales, de 67 años, 9 de ceguera, de ambos ojos.

Da. Brijida Acharte, de 90 años, 3 de ce-

guera, de ambos ojos.

Da. Estefania Gutierrez, de 74 años, 9 de ceguera, id.

D. Mariano Ayala, de 69 años, 5 de ceguera id.

D. Mateo Franco, de 78 años, 3 de ceguera id.

*Todos con el mejor éxito.*

#### DE CATARATA CON GOTA SERENA,

Y PUPILA ARTIFICIAL.

D. Felipe Moreira, de 24 años, 3 de ceguera, de un ojo.

D. Mariano Cárdenas, de 42 años, 30 de ceguera id. *Ambos de éxito dudoso.*

ESTRAVICOS ó VIZCOS.

El hijo del Sr. Moreno, de 12 años del ojo izquierdo converjente.

Id. Mariano Villaverde de 18 años, del ojo derecho, diverjente. *Ambos de éxito dudoso.*

DE PTERIJION (vulgo, CARNOSIDAD).

Once individuos, entre ellos, Da. Tomasa Longaray, todos con el mejor éxito.

Ayacucho á 22 de Julio de 1849. *Dr. Garviso.*

---

*Señor Diputado de la Provincia de Huamanga.*  
Ayacucho á 24 de Julio de 1849.

He visto publicadas las instrucciones que el Síndico mi compañero don Eujenio Soria habia dado á US. recomendandolas á los dignos representantes de la Nacion y al pueblo ilustrado en la Capital de Lima. Prescindiendo de unos capítulos de este documento, de los que algunos atacan hasta la propiedad particular con daño de la constitucion, lo que ha llamado mas mi atención ha sido lo respectivo á la supresion de esta Ilustrísima Corte Superior de Justicia. Asombrado he preguntado á todos si era cierto lo que leia ó era engañado por mis ojos: si era dable que hubiese algun hijo de Ayacucho capaz de solicitar la desaparicion de un establecimiento, que las Juntas Departamentales las Municipalidades, la reunion de ciudadanos notables y todos nuestros Diputados lo habian pedido como el mejor bien de estos departamentos, y que muy á duras penas lo lograron exitando la emulacion de otras Ciudades. Pues señor Diputado, no hay la menor duda que así ha sucedido, y que los mas moderados de los lectores—han atenuado esta fatal aberracion de un funcionario, atribuyendola á su enojo por haber perdido un pleyto en el tribunal, con cuya muerte ha querido vengarse.

Constituyendose en procurador y en árbitro de dos departamentos, no siendo mas que uno de los dos Síndicos de esta capital, igual en atribuciones á cada uno de los Síndicos de las innumerables parroquias de dichos departamentos, ha impuesto á US. como uno de sus deberes pedir que se quite la Corte de Ayacucho y que se obligue á los habitantes de dos departamentos, que cuando tengan que ocurrir á un Tribunal Superior, marchen mas de cien leguas en vez de transitar unas cuantas cuabras ó unas pocas leguas para conseguirlo. ¿Y con que fundamento? nada mas que con el que puede ministrar una mala voluntad ó un concepto erroneo,—proveniente del ningun conocimiento en el sistema organico de los Tribunales. Ha creido el Sr. Soria que no habiendo dos salas en una Corte, una sala sola es inutil y perjudicial. Segun nuestras leyes vijentes, los mas de los juicios terminan en segunda instancia, correspondiente á esa única sala: dos sentencias conformes no admiten súplica: las causas sobre juicios posesorios y sobre recusaciones no admiten súplica: los recursos de fuerza tampoco la admiten: las causas de comercio y Minería terminan igualmente en esta Corte, y el hecho solo de que desde su establecimiento no han llegado á diez los juicios dirigidos en grado de súplica para la segunda sala situada en la Capital de Lima, prue-

ba hasta la evidancia que los pleytos han concluido casi en el mismo lugar donde nacieron, escusando á los interesados la obligacion dolorosa de atravesar largas distancias, sufriendo mas perjuicios, que los que pudieron producirles sus pleytos perdidos.

Mi compañero el señor Soria debió ser alucinado para no conocer estas verdades, y tambien precipitado por algunos mal intencionados, á cubrir á los abogados sus paisanos, con la fea nota de prevaricadores administrando justicia en los lugares donde vieron la luz primera. Por cierto, ellos no han dado mérito para una suposicion tan temeraria: yo me complazco en tributar á los Magistrados y jueces paisanos que hemos tenido, un homenaje de respeto por sus luces é integridad. No justifiquemos, señor Diputado, el concepto que quieren darnos los que nos aborrecen, de que somos desnaturalizados y no servimos sinó para despreciar á los nuestros, dirijiendo incienso á los estraños sean cuales fueren. El agravio de don Eujenio Soria no se limita al estrecho circulo de Ayacucho, se extiende tambien á los otros Tribunales de la República donde casi la totalidad de vocales son nacidos en esas capitales.

Sin embargo de estar persuadido, de que las instrucciones de mi compañero merecerán la misma consideracion que las razones en que se fundan, he creido necesario escribir á US. para manifestar á todos, que las opiniones de d. Eujenio Soria no son las de la Sindicatura de Huamanga; Sindicatura que está basada no en las pasiones, sinó en la razón y la justicia.

Dios guarde á US.—*Pablo de Moya.*

---

#### MESADA DE INTERES.

Sin embargo de que la calumnia é impostura alguna vez ofusquen la verdad mas clara con la densa nube de la mentira; pero ésta pasa á sepultarse en el seno del olvido, examinando aquella con alguna cordura: al cura de Huamanguilla S. d. d. Ignacio Cazo, un temerario guiado ó engañado por su imaginacion acalorada, lo inviste de sus defectos propios atrevida y falsamente. Esté pues convencido todo el mundo de que tan honrado cura, sin ser como ese hombre de maldad lo pinta, siempre ha satisfecho puntualmente á los que suscriben, á mas de las ventajas de costumbre, cada mes veinticinco al uno, y al otro treinta pesos de sueldo.

*José María Leon Eusebio Godoy.*

---

Señor Sereno:

Contesto al aviso que U. dá en la Alforja. Me parece que el deber de U. es estar velando sobre sus atribuciones, y no de estar publicando de la moníta que dezollamos donde el señor Trillo, ¿por qué falta U. á su educacion con fiscalizar la vida privada del hombre borracho? pero si le hago á U. presente, que cuando conviene, todos desuellan no solo una moníta sino tambien pisquitos; y por último, mi sereno, U. como moderno no está al cabo de su deber, y para satisfacerse de ello molestese U. en llegarse á la sacristia del templo de S. Francisco en donde dice en una tablilla ó ritual de los ministros del Señor, Sacerdote eres pobre de tí, si dices misa pobre de tí, y si no la dices pobre de tí, y si divulgas las vidas privadas del hombre pobre de tí. Solo con esto me despido de mi camarada sereno por ahora

*Un profeso borracho*

---

#### AVISOS.

Se vende la chaera de Alcacata en el valle de Tomarenga: la persona que se interese puede ocurrir á tratar con su dueño, en la casa de Doña Juana Alvarado.

---

Se vende el ato nombrado Alpachaca, proposito para la cria de ganado por sus excelentes pastos. Quien se interese por él ocurra á tratar con don Francisco Bedriñana.

IMPRENTA DE DOS AMIGOS.